

Continuidad y variación en las nociones preverbiales del lat. PRO- en español*

JAIRO JAVIER GARCÍA SÁNCHEZ
Universidad de Alcalá

Resumen. En el desarrollo de la investigación que estamos llevando a cabo sobre distintos preverbios —prefijos verbales— en su paso del latín al español, se analiza aquí lo que ha sucedido con *pro-*. Para empezar, tratamos de aclarar algunas imprecisiones que se desprenden de la descripción del prefijo en obras académicas de primera referencia, como el *DLE* o la *NGLE*, así como su origen preposicional o preverbal (por ejemplo, la confusión del lat. PRO- ‘adelante’ con el gr. πρὸ- ‘(por) delante’ o la consideración de *propagar* como posible modificado verbal a partir de *pagar*). Seguidamente, nos centramos en los verbos que llevan el prefijo y en los valores que este manifiesta en ellos, ya sean heredados de los modificados latinos o ya supongan alguna innovación, que, en todo caso, se puede explicar a partir del origen latino del preverbio o prefijo.

Palabras clave. Preverbios, prefijos, *pro-*, lexicología, etimología.

Abstract. As part of the research we are carrying out on various *preverbs* —verbal prefixes— and their development from Latin to Spanish, we analyse here what has happened to *pro-*. To start with, we try to clarify some inaccuracies that have emerged from the description of the prefix in main reference academic works, such as *DLE* or *NGLE* (for example, the confusion of Lat. PRO- ‘forward’ with Gr. πρὸ- ‘in front, in a forward position’, or the consideration of *propagar* as possible verbal modification from *pagar*). We then focus on prefixed verbs and the values that the prefix manifests in them, whether these are inherited from Latin modified verbs or offer some innovation which, can, in any case, be explained by the Latin origin of the preverb or prefix.

Keywords. Preverbs, prefixes, *pro-*, lexicology, etymology.

* Este trabajo se inserta en el marco del proyecto de investigación *Semántica latino-románica: unidades de significado procedimental. Diferencias conservadoras e innovadoras del latín al español y afinidades con otras lenguas* (Ref. FFI2012-34826).

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de nuestro estudio sobre los preverbios —prefijos verbales— en su paso del latín al español, vamos a analizar lo que ha sucedido con *pro-*¹. Como se indica en la *NGLE* (§10.1g, 665), muchos prefijos latinos heredados en español —y en las demás lenguas románicas— han dejado de ser transparentes en su estructura morfológica y los valores que aportaban a la base latina, que ya no es tan claramente identificable o apenas lo es en la actualidad, no se aprecian de la misma manera que en latín.

Sin embargo, es obvio que esos valores pueden ser muy útiles para explicar los significados y matices de los verbos y de las palabras que constituyeron. Y, además de eso, es posible que esos antiguos prefijos latinos, preverbios en origen, hayan adquirido nuevos valores a partir de los originarios y sean productivos hoy aportando significados novedosos, característicamente románicos, pero explicables desde el latín².

Así, con este claro enfoque diacrónico es como nos hemos tomado su análisis y los estamos considerando. Solventamos de esa manera la discusión de si el español posee un prefijo verbal *pro-* que se haya podido construir con los verbos *crear, curar, mover, pagar, pender, poner, pugnar, pulsar* o *seguir*, lo que es rechazado por varios morfólogos al no poder describir el significado de los verbos formados con esos radicales a partir del significado de los componentes que proporciona tal segmentación³, aun cuando, como se suele reconocer, quepa asignar al prefijo una cierta significación prospectiva común a los verbos citados —explicable por su análisis desde el latín⁴—. Otros gramáticos entienden, por el contrario, que ese rasgo prospectivo es suficiente para aceptar dicha segmentación, asignar una estructura morfológica a tales palabras en la lengua española y hablar,

¹ Otros trabajos previos sobre la misma materia se pueden ver en García Sánchez (2016, 2017). Todos ellos parten del análisis de los preverbios latinos establecido por García-Hernández (1980).

² Es lo que ha sucedido, por ejemplo, con el valor diminutivo del preverbio *entre-* (< lat. INTER-) en verbos como *entreabrir* (< INTERAPERIRE), *entrever*, etc., que lo caracteriza desde el latín tardío, en sustitución de *sub-* (lat. SUBRIDĒRE > esp. *sonreír*), que era el que más claramente lo manifestaba en latín. *Vid.* García Sánchez (2016: 347).

³ *Cf.* *NGLE* (§ 10.1j, 666). Hacemos notar que en esa relación de verbos se incluye *pagar* (< lat. PACARE ‘apaciguar, calmar, satisfacer’) cuando *propagar*, como se explica después, no es un verbo modificado por el prefijo, sino que se trata de un préstamo culto del latín PROPAGARE, denominativo de PROPAGO, -INIS, con el sufijo -AGO, propio del lenguaje rústico (*cf.* PLANTAGO, -INIS ‘llantén’).

⁴ No por casualidad *prospectivo* se remonta al lat. PROSPICĒRE ‘mirar adelante’, verbo modificado por el preverbio PRO-.

por tanto, de prefijo. Se considera, además, generalmente aceptado, y no sujeto a debate, que el español posee un prefijo *pro-* que se antepone a múltiples adjetivos de relación de significado transparente ('en favor de'): *proamericano*, *promilitar*, *pronuclear*, *prosoviético*, etc.

2. EL PREFIJO *PRO-* EN EL *DLE* Y LA *NGLE*

Lo cierto es que este prefijo de origen latino, como muchos otros que permanecen en español, tiene su correspondiente entrada en el *DLE*. Y en ella aparece lo siguiente:

pro-

(Del lat. *pro-*).

1. pref. Significa 'por' o 'en vez de'. *Pronombre, procónsul*.
2. pref. Significa 'ante', 'delante de', 'hacia delante'. *Prólogo, progenitura, proseguir*.
3. pref. Significa 'en favor de', 'partidario de'. *Proamnistía, progubernamental. Asociaciones pro derechos humanos*.

Esta descripción modifica ligeramente la que había con anterioridad, aparentemente más completa y menos sintética, heredera de otras anteriores a su vez, y que se mantuvo hasta la actual edición del diccionario académico⁵:

pro-

(Del lat. *pro-*).

1. pref. Significa 'por' o 'en vez de'. *Pronombre, procónsul*.
2. pref. Significa 'ante' o 'delante de'. *Prólogo, progenitura*.
3. pref. Indica impulso o movimiento hacia adelante. *Promover, propulsar, proseguir*.
4. pref. Significa 'publicación'. *Proclamar, proferir*.
5. pref. Expresa negación o contradicción. *Prohibir, proscribir*.

2.1. *Distinción entre el lat. PRO y el gr. πρό, lat. PRAE*

Como se aprecia bien, lo primero que se dice en el *DLE* de este prefijo es que proviene del lat. *PRO-*. Esa es, obviamente, su procedencia y etimología. Sin embargo, no todo lo que sigue en su entrada es consecuente con el origen propuesto.

Así, en la segunda acepción se dice que el prefijo significa 'ante', 'delante de', 'hacia adelante', y el primer ejemplo que se da es *prólogo*. Pues bien, si se consulta la entrada de este sustantivo en el mismo *DLE*, se

⁵ Cf. <<http://lema.rae.es/drae/?val=pro->> [enero de 2016].

leerá que proviene «del gr. πρόλογος»; es decir, el prefijo de *prólogo* no es latino, sino griego, y solo cabría dejar constancia de la temprana incorporación del préstamo PROLOGUS al latín antes de su recepción en romance.

En situación semejante se halla el sinónimo *proemio* (del lat. PROEMLUM, y este del gr. προοίμιον) ‘prólogo, discurso antepuesto al cuerpo de un libro’; así como otros sustantivos que también pasaron al latín desde el griego: *profecía* (del lat. PROPHETĪA, y este del gr. προφητεία) ‘don sobrenatural que consiste en conocer por inspiración divina las cosas distantes o futuras’, ‘predicción hecha en virtud de don sobrenatural’; *pródromo* (del lat. PRODRŌMUS, y este del gr. πρόδρομος ‘que precede’), con el significado de ‘malestar que precede a una enfermedad’; *problema* (del lat. PROBLEMA —con cambio de acento—, desde el gr. πρόβλημα ‘saliente, promontorio, defensa, baluarte’); *programa* (del lat. PROGRAMMA, y este del gr. πρόγραμμα) ‘orden del día, programa’, etc.

De modo similar, en la *NGLE* (§ 10.6ñ, 696) se señala que el prefijo *pro-* denota anterioridad en algunas voces clásicas, como *prognosis* (‘diagnóstico anticipado’) y *progeria* (‘envejecimiento anticipado’), aunque este patrón ya no es productivo. De nuevo no se tiene en cuenta que ese *pro-*, de origen griego (gr. πρόγνωσις⁶), no es el mismo *pro-* de origen latino.

El gr. πρό ‘delante, antes’ tiene como mejor equivalente, en realidad, el lat. PRAE, en el que también destaca el valor temporal, desarrollado a partir del espacial⁷. Se puede comprender bien cuando a los sinónimos de origen griego *prólogo*⁸ y *proemio* se unen los de procedencia latina *prefacio* (del lat. PRAEFATĪO) ‘prólogo o introducción de un libro’, ‘parte de la misa que precede inmediatamente al canon’; *preámbulo* (del lat. PRAEAMBŪLUS ‘que va delante’) ‘exordio, prefación, aquello que se dice antes de dar principio a lo que se trata de narrar, probar, mandar, pedir, etc.’; o *preludio* (del lat. PRAELUDĪUM) ‘aquello que precede y sirve de entrada, preparación o principio a algo’⁹; o incluso *preliminar(es)* (del lat. PRAE

⁶ Cf. asimismo *pronóstico* (del lat. PROGNOSTĪCUM, y este del gr. προγνωστικόν).

⁷ Probablemente tanto el prefijo griego πρό-, como los latinos PRAE- y PRO-, e incluso PER-, poseen en su base una misma raíz etimológica: PR- ‘(a)delante’. Pero, como es lógico, aun guardando la misma etimología, tienen sus diferencias.

⁸ También *prolegómeno*, del gr. προλεγόμενα ‘preámbulos’ (Cf. *DLE*, s. v.).

⁹ Junto a *preludio* tenemos *prelusión*, surgidos ambos a partir del lat. PRAELUDĒRE ‘ensayar, probar de antemano’. No obstante, también se halla como sinónimo *prolusión* (del lat. PROLUSIO, -ONIS), a partir de PROLUDĒRE, con un valor muy similar (‘prepararse, ensayar, ejercitarse de antemano’). La proximidad de PRAE- y PRO- también se ve en latín, y en su posible confusión es probable que se haya dejado notar la influencia del gr. πρό.

‘antes’ y LIMINĀRIS ‘del umbral, de la puerta’) ‘que sirve de preámbulo o proemio para tratar sólidamente una materia’, ‘que antecede o se antepone a una acción, a una empresa, a un litigio o a un escrito o a otra cosa’; todos ellos, como se ve, con el prefijo PRAE-.

Ya indicamos en García Sánchez (2017: 1175-1176, n. 10) que en latín hay cuatro preverbios —luego prefijos, en general— que significan ‘delante’: 1) ANTE-, que es el más sencillo y el más neutro —y que se opone a POST-, con INTER- en medio (esp. *anteponer* / *interponer* / *posponer*)—; 2) PRAE-, que significa ‘por delante’ —en relación con SUB- ‘a continuación, por detrás’ (esp. *preceder* / *suced*)—; 3) PRO-, que tiene el valor de ‘adelante’¹⁰ —y se opone a RE- ‘hacia atrás’ (esp. *producir* / *reducir*)—; y finalmente, 4) OB-, que se opone a PRO- ‘adelante, en el sentido de una orientación dada’ y que significa ‘enfrente’ (esp. *proponer* / *oponer*).

Sí parece que no es del todo inusitada la confusión entre PRO- y PRAE- (> esp. *pre-*)¹¹ a juzgar por la existencia de dobles de significado casi idéntico con uno y otro prefijo. Ya en latín teníamos PRAELUDĒRE ‘ensayar, probar de antemano’ y PROLUDĒRE ‘prepararse, ensayar, ejercitarse de antemano’¹², de donde *prelusión* y *prolusión*¹³, pero se pueden mencionar otros casos en español, como *presuponer* y *prosuponer*¹⁴, donde el segundo ha quedado en desuso por la prevalencia del primero. Es lógico que si no conllevan matices significativos, uno de los dos se acabe perdiendo.

¹⁰ Tal como distingue Benveniste (1966: 133), PRO- no significa tanto ‘delante’ («devant»), como ‘adelante’ («en avant») y PRAE- no significa tanto ‘delante’ («devant») como ‘por delante’ («à l’avant»). Esta es una distinción capital.

¹¹ También vimos en García Sánchez (2017: 1179-1180) que PRAE- se confundió asimismo con PER-, tal como se aprecia en *perjudicar* (< lat. PRAEIUDICARE) y *preguntar* (< *PRAECUNCTARE < lat. PERCONTARI). Cf., además, Francis (1973).

¹² Tal como indica García-Hernández (1980: 191-192) al tratar el preverbo PRO- en latín, a veces en lugar del sema temporal ‘en adelante’ aparece con mayor relieve, por efecto de la clase léxica o del contexto, el de ‘antes’. De este modo PRO- invade el terreno de PRAE-, al que llega a desplazar: PROVIDEO ‘prever’, PROSENTIO ‘presentir’, PROFOR ‘predecir’, PROLUDO ‘ensayarse’, PROMISCEO ‘mezclar de antemano’, PROMITTO ‘prometer’, PROpono ‘proponer’.

¹³ Vid. nota 9.

¹⁴ Cf. DLE, s. v. *prosuponer* (de *pro-* y *suponer*), que remite por su significado a *presuponer*. Este verbo, por su parte, muestra una doble preverbación, pues a *suponer*, del lat. SUPPONĒRE (< SUB-PONĒRE ‘poner a continuación’, de donde «suponemos» se llega a ‘poner (en el pensamiento) lo que va a suceder a continuación’ y de ahí a ‘dar por sentado y existente algo’, ‘conjeturar, calcular algo a través de los indicios que se poseen’), se le añadió el preverbo *pre-* (*pre-suponer*) para reforzar el sentido de que lo que «se pone a continuación» se imagina antes de que suceda. Vid. García Sánchez (2017: 1187).

Eso no ha sucedido, por su clara distinción significativa y no tanto por la formal, en *prever* (del lat. PRAEVIDĒRE), que mantiene el valor de ‘ver’ en su significado —‘ver con anticipación’—, y *proveer* (del lat. PROVIDĒRE), que ha asumido otros, como ‘preparar, suministrar lo necesario’¹⁵. Ambos verbos se mantienen vigentes en la lengua, pero con frecuencia se confunden en la conjugación de sus formas¹⁶, lo que no deja de ser una muestra más de la tendencia a la confusión de ambos prefijos.

2.2. Prefijación antes que sufijación

Otra precaución que se debe tener con respecto a lo que se lee en el *DLE* (*s. v. pro-*) es si en algunas formaciones procede hablar de prefijación antes que de sufijación. El ejemplo que sigue a *prólogo* en la mencionada segunda acepción es *progenitura*. Resulta, sin embargo, que en este sustantivo lo pertinente es el sufijo, según se comprueba en su propia entrada, en la que se dice: «del lat. *progenitum*, supino de *progignĕre* ‘engendrar’». Por tanto, para considerar el valor del prefijo, habría que partir de este verbo latino (PRO-GIGNĒRE), que es el que lo recibe en realidad. No sería muy distinto de si pusiéramos como ejemplo del prefijo *pro-* el sustantivo *proyectura* (del lat. PROIECTURA) ‘saliente del paramento de una pared’ en lugar del verbo *proyectar* (del lat. PROIECTARE, intensivo de PROIICERE, a partir de IACĒRE, que es el que toma el prefijo).

2.3. Origen preposicional o preverbal

Otro aspecto importante que se debe tomar en consideración es distinguir si el prefijo tiene procedencia preposicional o no; es decir, si no es o, por el contrario, sí es característicamente preverbal¹⁷. Precisamente, la

¹⁵ Si bien el lat. PROVIDĒRE equivalía también a PRAEVIDĒRE (> esp. *prever*). *Vid.* nota 12. Ha de tenerse en cuenta, además, que la *prudencia* (< lat. PRUDENTIA) es la cualidad del PRUDENS y este es, en realidad, el PROVIDENS ‘el que ve en adelante, antes’, participio de presente de PROVIDĒRE.

¹⁶ *Cf.* <<http://www.fundeu.es/recomendacion/prever-no-preveer-1048/>> [enero de 2016].

¹⁷ Ya hemos advertido en anteriores trabajos (*vid.* García Sánchez 2017: 1173) que los preverbios o prefijos verbales eran en latín adverbios (lat. ANTE ‘delante’, POST ‘detrás’, PRAE ‘por delante’, PRO ‘adelante’) que se aglutinaron al verbo (ANTEPONĒRE, POSTPONĒRE, PRAEPONĒRE, PROPONĒRE...). Esos adverbios también se podían anteponer al nombre como preposiciones y ese es también el origen de la mayoría de ellas. Por este motivo, casi todos los preverbios latinos coinciden con otras tantas preposiciones y ambos constituyen dos sistemas en buena medida homónimos, aunque su función no sea homóloga: las preposiciones son elementos de rección, de gran alcance sintáctico, mientras los prefijos ejercen su función principalmente en el nivel léxico formando palabras y modificando su contenido. Preverbios y preposiciones tienen, por tanto, origen común,

primera acepción académica de *pro-* corresponde al origen preposicional: «1. Significa ‘por’ o ‘en vez de’. *Pronombre, procónsul*».

El lat. PRONOMEN (> esp. *pronombre*) es calco del gr. ἀντωνυμία (*antōnymía*)¹⁸, por lo que el prefijo PRO- es en este caso de origen preposicional, lo mismo que el respectivo griego ἀντί- (*anti-*) ‘en vez de, en lugar de, por’ al que calca. También *procónsul* ‘entre los antiguos romanos, gobernador de una provincia con jurisdicción e insignias consulares’ tiene origen preposicional; su étimo latino, PROCONSUL, -ŪLIS, parte del ablativo PRO CONSULE.

Voces como *provicario*¹⁹ o *protesorero* contienen asimismo el prefijo con ese valor (‘en lugar de’). *Procapellán* (‘en la antigua capilla real, primero en dignidad de los capellanes’), sin embargo, siendo el ‘primero’²⁰ y no ‘el que sustituye’, sería un caso distinto.

A este *pro-*, prefijo preposicional heredado del latín, convendría unir el uso románico con el valor ‘en favor de’, muy actual y productivo, que se recoge en la tercera acepción, y que, curiosamente, en la anterior edición del *DLE* se incluye dentro de un *pro*, entendido como preposición²¹:

ya que ambos eran partículas de naturaleza adverbial, y su coincidencia, mayor o menor, en el plano formal, se debe a ese común origen adverbial. En consecuencia, no se debe considerar a los preverbios desde las preposiciones, como si fueran preposiciones ligadas a bases léxicas, ni lógicamente tampoco creer que los prefijos en español proceden de las preposiciones españolas, y, si no, de las latinas, sin pensar que pueden proceder de los preverbios originales.

¹⁸ Para nosotros la *antonimia* es hoy la relación que se da entre antónimos o contrarios, pero la palabra procede del griego ἀντωνυμία, que se usaba en la Antigüedad y en la Edad Media exclusivamente para designar la categoría del pronombre (el gr. ἀντί tenía el valor de ‘contra, frente a’, pero también el de ‘en vez de, en lugar de, por’). Para referirse a la significación contraria de las palabras había otras denominaciones, como ἐναντίοις, si bien el verbo ἀντωνυμέω sí que lo encontramos con el significado de ‘tener o dar un nombre contrario’. El término *antonimia*, tal y como lo entendemos hoy es, por tanto, de época moderna y ha sido acuñado, en parte, bajo los auspicios de la *sinonimia* (del lat. SYNONYMÍA, y este del gr. συνωνυμία), a la que se tenía por el fenómeno contrario.

¹⁹ *Provicario* es ‘el que desempeña las funciones de vicario en caso de ausencia o indisponibilidad de este’. Curiosamente, *vicario* (< lat. VICARIUS) es ya ‘el que hace las veces de’.

²⁰ PRIMUS es el superlativo de PRAE (el comparativo es PRIOR), y ese es un valor que corresponde al lat. PRAE- o al griego *proto-* (cf. *protoalbéitar*). Otra cosa sería que *procapellán* fuera el sustituto del capellán.

²¹ Cf. < <http://lema.rae.es/drae/?val=pro> [enero de 2016].

pro.

(Del lat. *prode*, provecho).

1. amb. Provecho, ventaja.

2. prep. **en favor de**. *Fundación pro Real Academia Española*.

Esto ya se ha corregido en la 23.^a ed., de 2014, donde bajo la entrada *pro* (sin guion) solo se toma ya *en pro de* como locución preposicional con ese valor de ‘en favor de’, mientras que los usos de *pro* en español antes reseñados como prepositivos han pasado, como reiteramos, a constituir la tercera acepción del prefijo.

De esta manera, y así también, o especialmente, en la *NGLE* (§ 10.4m-n, 680-681), *pro-* se considera un prefijo separable (con usos como *comité pro derechos humanos*, además de *pronacionalista*) y en ningún caso una preposición²², que se une a bases nominales (*proamnistía*)²³ y adjetivales (*proamericano*)²⁴, con el valor de posición o actitud favorable²⁵. Este es el valor productivo y predominante hoy en español, que, si bien no es heredero directo, guarda asimismo una perceptible vinculación con el preverbio originario, al que dedicaremos a partir de ahora nuestra atención.

3. EL PREVERBIO *PRO-* Y SUS FUNCIONES

Llegamos por fin a nuestro propósito inicial —o final, según se quiera entender, pero siempre mirando «hacia delante»—, y es la distinción de preverbio como prefijo aplicado a bases verbales. A esta categoría ha de pertenecer *proseguir*, el último ejemplo de la acepción segunda del diccionario académico²⁶, cuyo étimo latino (*PROSEQUI*) y significado (‘seguir, continuar, llevar adelante...’) se dan en su correspondiente entrada. *Pro-* como preverbio representa la fase prefijal más antigua, pues los preverbios

²² Esos usos en los que el prefijo se separa han favorecido la consideración de *pro*, y también de *anti*, como preposición por parte de algunos lingüistas. Asimismo el hecho de que *pro* y *anti* puedan alternar con preposiciones o locuciones preposicionales, como *en favor de* o *contra*, podría ser un argumento favorable para ello. Sin embargo, ni esas ni otras razones esgrimidas son de suficiente peso para considerarlos como tales. *Vid.* también Martín García (2001).

²³ Se puede añadir a sustantivos en estructuras apositivas (*declaraciones proaborto, movimiento provida*). Tal como se indica en la *NGLE* (§ 10.3i, 675), el prefijo facilita el uso predicativo o atributivo del sustantivo más que el cambio de categoría. No formaría en estos casos, por tanto, adjetivos denominales.

²⁴ *Cf.* *NGLE* (§ 10.11i, 727-728).

²⁵ *Cf.* *NGLE* (§ 10.2f-g, 669-670). *Vid.*, además, *NGLE* (§ 10.11h, 727).

²⁶ Anteriormente aparecía en la tercera acepción, junto a *promover* y *propulsar*, como se puede ver arriba.

eran adverbios que terminaron uniéndose a la base verbal²⁷. Por lo general, los preverbios conservan valores más antiguos que las preposiciones correspondientes. De ahí que el significado espacial ‘adelante’, característico del preverbio latino PRO-, sea clave, del latín al romance patrimonial o culto, para comprender las funciones de este prefijo.

De esta manera, y siguiendo el análisis establecido por García-Hernández (1980: 188-193) para el preverbio latino, vamos a examinar la presencia en español de ese valor fundamental ‘adelante’ (*prosequir, proceder, producir*), junto con las nociones desarrolladas a partir de él. Debe tenerse presente, cuando se estudian los valores latinos de estos preverbios tanto en español como en las demás lenguas románicas, que ya en latín se dio un gran desarrollo polisémico en los preverbios, que —reitero— eran antiguos adverbios. No es de extrañar, por tanto, que en su evolución y en su paso a las lenguas románicas, dentro de voces patrimoniales o cultismos, se puedan haber mantenido unos valores y no otros y puedan haber cobrado importancia algunos que no la tenían en latín. Veamos, sin más dilación, qué ha ocurrido en el caso de *pro-*.

3.1. *Función sémica espacial ‘adelante’*

La función sémica principal del preverbio PRO-, la espacial ‘adelante’, que se opone tanto a RE- ‘atrás’ como a OB- ‘enfrente’ (PRODIRE ‘ir adelante’; REDIRE ‘ir atrás, volver’; OBIRE ‘ir enfrente, afrontar’²⁸), puede apreciarse, aunque quizás no tan claramente hoy, en verbos como *proceder* (del lat. PROCEDĒRE ‘moverse adelante, avanzar, adelantar’, modificado del lat. CEDĒRE ‘moverse’²⁹). Así, si decimos que una palabra *procede* de otra es porque ha avanzado respecto de ella, se ha movido adelante; o si se indica que alguien *procede* de algún sitio, es porque se ha movido desde donde estaba, ha avanzado desde el lugar de origen. Es decir, el movimiento de avance y prosecución, indicado por *pro-*, se conecta con el de origen³⁰,

²⁷ Vid. nota 17.

²⁸ A partir de OBIRE MORTEM ‘afrontar la muerte, ir al encuentro de la muerte’ se llega, por elipsis del complemento, a OBIRE ‘morir’ (cf. *óbito, obituario...*).

²⁹ El lat. CEDĒRE ‘moverse’ con frecuencia toma el valor de ‘moverse hacia atrás’, ‘irse’, ‘retirarse’. De ahí se entiende el significado del esp. *ceder*. Cf. además RECEDĒRE ‘retroceder’ (*receso, recesión...*). Otros modificados preverbiales interesantes son ANTECEDĒRE (> esp. *anteceder*), PRAECEDĒRE (> esp. *preceder*) ‘ir por delante’ y SUCCEDĒRE (> esp. *sucedere*) —con el preverbio SUB— ‘ir a continuación’, además de OCCEDĒRE ‘ir al encuentro’, modificado con OB-.

³⁰ Ese movimiento desde el origen es indicado generalmente por el preverbio EX- ‘desde dentro (hacia fuera)’.

y, por ese motivo, el foco del esp. *proceder*, a diferencia de su étimo, el lat. PROCEDĒRE, no parece hallarse tanto en el movimiento hacia delante, como en el punto de partida³¹. Pero ese movimiento hacia delante, ese avance adelante, es esencial para poder comprender la motivación de la palabra y su significado actual, así como los otros significados del verbo español, pues de esa función sémica inicial también surgen el de ‘portarse y gobernar sus acciones bien o mal’ o ‘hacer algo conforme a razón, derecho, mandato, práctica o conveniencia’, esto es, ‘avanzar correctamente’³².

Vinculado a ese verbo, lat. PROCEDĒRE, también está el sustantivo *proceso* (del lat. PROCESSUS ‘acto de avanzar’, ‘avance, progreso’) ‘acción de ir hacia delante’ y en su transferencia espacio-temporal ‘transcurso del tiempo’. De él puede provenir el verbo denominativo *procesar*, salvo que sea continuación del lat. *PROCESSARE, formado sobre el participio perfecto PROCESSUS, -A, -UM. En cualquier caso, no es resultado de la adición del preverbo, aunque lo contenga. Más de lo mismo habría que decir de *procesionar*, derivado de *procesión* (del lat. PROCESSIO, a partir de PROCESSUS), que presenta, por tanto, doble derivación. Parece obvio que en el proceso constitutivo de la palabra se debe distinguir lo que es prefijación —y más en concreto preverbación— de lo que es derivación (sufijal).

Otros verbos denominativos que no se formaron con el preverbo, sino que proceden de sustantivos, son: *prodigar* (a partir de *pródigo* < lat. PRODĪGUS, de PRODĪGĒRE, formado de PROD y AGĒRE ‘llevar adelante’), *profanar* (de *profano* < lat. PROFANUS, de PRO FANO ‘delante, fuera del templo’), *propagar* (< lat. PROPAGARE, en relación con PROPAGO, -INIS ‘sarmiento’), *propiciar* (< lat. PROPITIARE, de PROPITIUS ‘propicio’, término de la lengua religiosa, derivado a su vez de PETĒRE ‘dirigirse’), *proporcionar* (de *proporción* < PRO PORTIONE³³) o el cada vez más usado *procrastinar* (< lat. PROCRASTINARE ‘dejar para el día siguiente’, formado de PRO CRASTINO DIE).

³¹ Quizá ocupando el lugar que correspondería al lat. EXCEDĒRE (> esp. *exceder*), que ha tomado otros valores.

³² También de acuerdo con el valor de proficuidad o provecho que, por otra parte, tiene PRO-.

³³ En *porción* tenemos un PRO- oculto, puesto que el lat. PORTIO, PORTIONIS surge de PRO RATIONE como ‘la parte proporcional’. De esta manera, *proporción* tendría un doble *pro-*, ya que del lat. PRO PORTIONE surge PROPORATIO (> esp. *proporción*). Sería algo similar al conocido *conmigo* (< CUMMECUM, desde el lat. MECUM).

Siguiendo con la función sémica espacial ‘adelante’, también la muestran originalmente *provenir* (del lat. PROVENĪRE ‘crecer, desenvolverse’³⁴) —sinónimo hoy de *proceder*, como, de hecho, se ve en la misma acepción que recoge el diccionario académico: ‘dicho de una persona o de una cosa: nacer, originarse, proceder de un lugar, de otra persona, de otra cosa, etc.’ —, *procrear* (del lat. PROCREARE)³⁵, *producir* (del lat. PRODUCĒRE), *propender* (del lat. PROPENDĒRE), *promover* (del lat. PROMOVĒRE ‘mover adelante’, ‘hacer avanzar’) ‘impulsar el desarrollo o realización de algo’, *protruir* (del lat. PROTRUDĒRE ‘empujar hacia adelante’) ‘dicho de una parte o de un órgano: desplazarse hacia delante, sobresalir de sus límites normales, de forma natural o patológica’, *proyectar* (del lat. PROIECTARE, intensivo de PROIICĒRE ‘arrojar’) ‘lanzar, dirigir hacia delante o a distancia’, *propasar* ‘pasar más adelante de lo debido’³⁶, *proponer* (del lat. PROPONĒRE), *propulsar* (del lat. PROPULSARE, intensivo de PROPELLĒRE ‘empujar hacia delante’, ‘hacer avanzar’), etc.

3.2. Función sémica espacial ‘afuera, (a la vista) en público’

Ya incluso en algunos de esos verbos se atisba un valor, también importante, desarrollado a partir del espacial ‘adelante’: el de ‘afuera’, que puede llevar a una correlación sinonímica y, en realidad, secuencial, entre PRO- y EX- y sus correspondientes modificados. Esto se alcanza a ver con verbos como *promanar* (del lat. PROMANARE) ‘proceder, originarse o nacer’, sinónimo de alguno de los anteriores, que junto a *emanar* (del lat. EMANARE) ‘proceder, derivar, traer origen y principio de algo de cuya sustancia se participa’, establece esa correlación.

E(X)- significa ‘desde dentro (hacia fuera)’, partícula de carácter ablativo —opuesta a IN-, de carácter adlativo—; y PRO-, con ese movimiento hacia delante —que incluiría el matiz de prosecución—, se asocia fácilmente a la misma idea de ‘afuera, adelante (desde un origen)’. Es el carácter prosequitivo, progresivo, de *pro-*, que analizaremos también, y que ya hemos visto claramente en *proseguir*, lo que permite establecer la correlación secuencial: *emanar* / *promanar* (origen (→ afuera) / adelante (→ afuera) en progresión)³⁷.

³⁴ Tal como indica el *DLE*, *s. v.*

³⁵ Se procrea la *prole*. *Prole* (< lat. PROLES) ‘linaje, hijos o descendencia de alguien’ es propiamente ‘la que crece adelante’, con la raíz del verbo ALĒRE ‘hacer crecer’ (cf. AD-OLE-SCENS > esp. *adolescente*).

³⁶ A pesar de que en el *DLE*, *s. v.*, se etiqueta como de origen incierto, parece a todas luces un modificado con *pro-* de *pasar*.

³⁷ En los adjetivos *eminente* (del lat. EMĪNENS, -ENTIS, participio de presente de EMINĒRE ‘elevarse, sobresalir’) y *prominente* (del lat. PROMĪNENS, -ENTIS, participio

Se alcanza a ver esto mismo en la pareja *evocar* (del lat. EVOCARE ‘llamar desde dentro (hacia fuera)’ y *provocar* (del lat. PROVOCARE ‘llamar adelante, afuera’), cuyo valor de ‘incitar, mover, inducir o estimular’ se explica así con mayor claridad.

Desde la noción de ‘afuera’ se llega sin dificultades, por otro lado, a la de ‘a la vista, en público’, que van a manifestar varios verbos con el preverbo *pro-*³⁸. Se incluyen aquí algunos que hoy podemos considerar de ‘decir’: *proclamar* (del lat. PROCLAMARE) ‘publicar en alta voz algo para que se haga notorio a todos’, *proferir* (del lat. PROFERRE —literalmente ‘llevar adelante’—) ‘pronunciar, decir, articular palabras o sonidos’, *promulgar* (del lat. PROMULGARE, de uso jurídico, modificado con PRO- del derivado intensivo (*MULGARE) de MULGĒRE ‘ordeñar’) ‘publicar algo solemnemente’, *pronunciar* (del lat. PRONUNTIARE ‘anunciar públicamente, en voz alta’), *protestar* (del lat. PROTESTARI), cuyo significado más común se recoge en la cuarta acepción del *DLE*, s. v. (‘dicho de una persona: expresar impetuosamente su queja o disconformidad’), por detrás de otros como ‘declarar o proclamar un propósito’ o ‘confesar públicamente la fe y creencia que alguien profesa y en que desea vivir’, mucho más etimológicos. Estos valores originales son los que fundamentan la denominación de cristianos *protestantes*, mal entendidos a veces como ‘los disconformes, que protestan’.

En algunos usos de verbos ya vistos, como *promover* (del lat. PROMOVĒRE) ‘ascender a alguien a un empleo o categoría superiores’ o *provocar* (del lat. PROVOCARE) ‘incitar, inducir o estimular a alguien para que, por ejemplo, haga algo’, parece prevalecer cierto valor diatético, causativo que se habría visto especialmente desarrollado en verbos como *prohibir* (del lat. PROHIBĒRE) y *proscribir* (del lat. PROSCRIBĒRE)³⁹, seguramente aquí a partir del valor ‘en público’ que mostraba PRO-. PROHIBĒRE, modificado con PRO- a partir de la base de HABĒRE ‘tener’, sería ‘tener delante’; similar es PROSCRIBĒRE ‘escribir delante, en público, mediante anuncios

de presente de PROMINĒRE, de similar significado) parece darse una correlación similar heredada de los verbos de los que proceden, pero sus matices distinguidores no son los mismos.

³⁸ No en vano hasta la actual edición del *DLE* (s. v. *pro-*), donde ha quedado ya suprimido, se incluía el significado de ‘publicación’ para el prefijo.

³⁹ Ejemplos ambos, *prohibir* y *proscribir*, de la expresión de «negación o contradicción» del prefijo *pro-*, de acuerdo con la quinta y última acepción de la versión anterior del *DLE*, s. v.

o carteles'⁴⁰. Si se tiene en público o se escribe en público algo para que todo el mundo se entere, por ejemplo, de que no debe hacerse, de ahí puede llegarse fácilmente a un sentido restrictivo, el de prohibición, que es el que muestran estos verbos en español⁴¹.

También estaría entre los verbos con valor de 'en público' *prostituere* (del lat. PROSTITUĒRE 'exponer en público, poner en venta', modificado de STATUĒRE 'poner (en pie), colocar' con el preverbio PRO-, que aporta aquí bastante claramente el valor de 'en público'). Quizá sea oportuno resaltar que la expresión eufemística castellana *mujer pública*, equivalente de *prostituta* — que no es sino otro eufemismo en origen —, ofrece mediante un procedimiento distinto del latino, explícitamente léxico, y como creación independiente, el valor de 'en público' que en latín expresa PRO-. Aparte del interés que tiene la equivalencia de procedimientos expresivos, esto parece ser indicativo de que el español no dispone propiamente de un prefijo funcional con el valor de 'afuera, a la vista, en público', aunque haya heredado el PRO- latino y ese valor esté presente en las palabras que lo contienen⁴².

3.3. Función sémica temporal 'en adelante, antes'

La función temporal de PRO- no era demasiado profusa en latín (PRO-SPICĒRE 'mirar adelante, a lo lejos', 'mirar en adelante', de donde 'mirar antes', 'prever'; como PROVIDĒRE 'mirar en adelante' > esp. *proveer*), y tampoco lo es en español. Al igual que sucede con los demás preverbios, es el resultado de una traslación del valor espacial a la dimensión temporal⁴³. Se ha mantenido en algunos verbos, como en *prorrogare* 'continuar, dilatar, extender algo por un tiempo determinado' (del lat. PROROGARE, ya con ese valor, propio del lenguaje jurídico). También parece darse en *prometer*

⁴⁰ El sentido causativo de *proscribere*, equivalente a 'prohibir', puede encontrar cierta analogía con el de *prescribere* 'ordenar, preceptuar, recetar' (< lat. PRAESCRIBERE 'escribir por delante'), si bien hay diferencias, pues *prescribere*, salvo en la acepción intransitiva de 'extinguirse', no tiene el sentido negativo de *proscribere*. El que escribe por delante es el que ordena, el que dispone.

⁴¹ De PROHIBĒRE se puede llegar a 'prohibir' también a partir de la noción de 'tener alejado, apartado'. Tanto en este caso como en el de PROSCRIBERE, debe de tratarse de usos técnicos especiales del lenguaje administrativo romano.

⁴² Hay más palabras referidas a la prostituta y a la prostitución que llevan el prefijo *pro-*. Cf. *prostíbulo* (< lat. PROSTIBULUM). No es el caso, sin embargo, de *proxeneta*, que en latín es palabra de origen griego (lat. PROXENĒTA < gr. προξενητής).

⁴³ Cf. *prolongare* (< lat. PROLONGARE) en sus dos acepciones, espacial la primera, temporal la segunda: 1. 'Alargar, dilatar o extender algo a lo largo'; 2. 'Hacer que dure algo más tiempo de lo regular'.

[del lat. PROMITTĒRE ‘enviar adelante (el mensaje)’. Es una acción de proyección futura.

3.4. *Función sémica de acción proficua*

PRO- también muestra una función sémica de acción proficua, provechosa, favorecedora, en oposición a OB-: lat. PRODESSE ‘ser útil, provechoso’ — frente a OBESSE ‘obstar, ser obstáculo, ser perjudicial’ —. Este significado se ha desarrollado asimismo a partir del espacial (‘adelante’ → ‘hacia (el objeto)’ → ‘a favor (del objeto)’), si bien, como indica García-Hernández (1980: 237), se ve mejor en la preposición *pro* que en el preverbio. Y, en efecto, es del uso preposicional de donde procede ese valor productivo en español de *pro-* como prefijo, que, como lógica consecuencia, no se aprecia apenas en verbos; quizá se halle en *prosperar* (del lat. PROSPERARE) — pero porque en definitiva se remonta al uso preposicional latino PRO SPE ‘según la esperanza’ — y *proteger* (del lat. PROTEGĒRE ‘cubrir adelante’) ‘amparar, favorecer, defender, resguardar’.

3.5. *Función clasemática de acción secuencial progresiva*

Por último, el preverbio se caracteriza además por una función clasemática de acción secuencial progresiva, que se sigue notando bien en verbos españoles como los mencionados *proseguir* o *proceder*⁴⁴. También en *procurar* (del lat. PROCURARE ‘cuidar adelante, ocuparse’). De hecho, como apunta García Hernández (1980: 188), la noción de ‘progresión’ preside toda realización concreta de *pro-*, tanto en el orden espacio-temporal, como en el aspectual y nocional de interés (acción proficua).

El prefijo *per-* ‘a través de’ es el más importante en el valor aspectual progresivo, por lo que no es difícil hallar un modificado de *per-* junto al de *pro-* con esta función: *proseguir* y *perseguir*.

4. CONCLUSIÓN

Con esta última función concluimos nuestro análisis, que ha permitido mostrar una vez más cómo el latín puede ayudarnos a comprender mucho mejor el funcionamiento del español, y en especial cuando se trata de este tipo de componentes preverbales. Una perspectiva diacrónica y contrastiva

⁴⁴ El carácter progresivo de *proceder* se puede ver en acepciones como las que recoge el *DLE*, s. v.: «pasar a poner en la ejecución algo a lo cual precedieron algunas diligencias. *Proceder a la elección de Papa*», «continuar en la ejecución de algunas cosas que piden tracto sucesivo», «iniciar o seguir procedimiento criminal contra alguien. *Procedieron contra él*». En ellas también se aprecian valores ingresivos.

en ese sentido salva carencias de las que adolece cualquier visión meramente lineal y sincrónica.

Teniendo claro el origen adverbial del prefijo *pro-* y cómo se formaron el preverbio y la preposición, se puede seguir de manera bastante más nítida su desarrollo y su evolución hasta el español. La función de sustitución y la de acción proficua, de carácter preposicional, son las predominantes y productivas en lengua española, pero el carácter preverbal de *pro-* está muy presente asimismo gracias a la herencia o adopción de numerosos verbos —y de otras voces— que contienen el preverbio latino con sus diversos valores. Ahí se ve cómo los preverbios, y en este caso *pro-*, con un valor determinado y concreto dentro del orden espacial (‘adelante’), desarrollan y toman ya en latín nuevos valores al imponerse a una práctica o una realidad por la que se ven favorecidos. De esta manera, *pro-* alcanza los significados de ‘afuera’, ‘en público’, ‘en adelante’, ‘antes’, el de «acción proficua» (‘en favor de’) o la noción «progresiva», que hereda mediante sus modificados el español, con la posibilidad, a su vez, de que hayan desarrollado matices particulares en cada caso, más o menos explicables desde su origen latino.

BIBLIOGRAFÍA

- Benveniste, Émile (1966): *Problèmes de linguistique générale*, París, Gallimard.
- DLE: Real Academia Española (2014), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 23.^a ed.
- Francis, Eric David (1973): «*Particularum quarundam varietas. Prae and pro*», en Thomas Cole y David Ross, eds., *Studies in Latin Language and Literature*, Yale Classical Studies 23, Cambridge, Cambridge University Press, 1-59.
- García Sánchez, Jairo Javier (2016): «Las variantes preverbiales *inter-* y *entre-* en español. Del valor espacial al diminutivo», en Benjamín García-Hernández y Azucena Penas Ibáñez, eds., *Semántica latina y románica. Unidades de significado conceptual y procedimental*, Berna, Peter Lang, 331-350.
- (2017): «Modificación preverbal recibida e innovada. Estudio semántico del esp. *ante-*, *pre-*, *pos(t)-* y *sub-* a partir de sus orígenes en latín», en Miguel Casas Gómez y Martin Hummel, eds., *Semántica léxica*, número extraordinario monográfico de *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 33/3, 1171-1193.
- García-Hernández, Benjamín (1980): *Semántica estructural y lexemática del verbo*, Reus, Ediciones Avesta.
- Martín García, Josefa (2001): «Construcciones morfológicas y construcciones sintácticas: los prefijos *anti-* y *pro-*», en Alexandre Veiga y María Rosa Pérez, eds., *Lengua española y estructuras gramaticales*, Anexo 48 de *Verba*, 225-237.

NGLE: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española. Morfología, Sintaxis, I*, Madrid, Espasa Libros.

NTLE: Real Academia Española (2001), *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, <<http://buscon.rae.es/ntle/SrvltGUILoginNtle>> [enero de 2016].